

LA EXPLICACIÓN AL LENGUAJE COMÚN DE LAS ARTES Y OFICIOS: EL LÉXICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y SU TRATAMIENTO EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA¹

COMMON LANGUAGE OF THE ARTS AND PROFESSIONS:
THE LEXICON OF CONSTRUCTION IN SPANISH LEXICOGRAPHY

M.^a Ángeles GARCÍA ARANDA
Universidad Complutense de Madrid

Resumen: En 1879 el arquitecto Ricardo Marcos Bausá publica el *Manual del albañil* (Madrid, Gregorio Estrada), un volumen que pertenece a la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, una colección de manuales que exponen “de un modo claro y tangible los resultados que la experiencia, auxiliada de la ciencia, dicta como leyes y reglas fijas que deben tenerse en cuenta en cada oficio”. Este artículo presenta el léxico de albañilería que se encuentra en el *Manual* y el análisis de los procedimientos utilizados por Ricardo Marcos para explicarlo y traducirlo al lenguaje común.

Palabras clave: Léxico técnico, albañilería, siglo XIX, Ricardo Marcos Bausá

Abstract: In 1879 the architect Ricardo Marcos Bausá publishes the *Manual del albañil* (Madrid, Gregorio Estrada), a volume that belongs to the *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, a collection of manuals that present “de un modo claro y tangible los resultados que la experiencia, auxiliada de la ciencia, dicta como leyes y reglas fijas que deben tenerse en cuenta en cada oficio”. This paper presents the lexicon of masonry is in the *Manual* and analysis procedures used by Ricardo Marcos to explain and translate into common language.

Keywords: Technical vocabulary, masonry, XIX century, Ricardo Marcos Bausá

¹ Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Biblioteca Virtual de la Filología Española. Fase II. Consolidación, mejora y ampliación de los datos y de la web. Estudio de los materiales contenidos” (FFI2014-5381-P).

INTRODUCCIÓN

En el último tercio del siglo XIX vio la luz la *Biblioteca Enciclopédica Popular e Ilustrada*, conjunto de manuales de artes y oficios destinados a difundir “en lenguaje usual y sencillo difundan los conocimientos de cada oficio o arte mecánico”; estos manuales supusieron, dadas las nuevas necesidades económicas del país, una gran contribución para formar y cualificar a la mano de obra española. Así, se publican volúmenes para el fundidor de metales, para el químico, para el conductor de máquinas tipográficas, para el ceramista, para el sastre, para el tejedor de paños o para el cantero y marmolista.

En 1879 aparece el *Manual del albañil*, firmado por el arquitecto Ricardo Marcos y Bausá y concebido para “vulgarizar el conocimiento de tan útil arte mecánico, contribuyendo al mismo tiempo a que su aprendizaje sea algún tanto razonado y no tan puramente rutinario como en el día” (“Introducción”, p. 8); para lo cual su autor recurre a diferentes procedimientos para explicar y traducir el lenguaje de la albañilería al lenguaje común.

Este artículo presenta un análisis del tratamiento que recibe el léxico de la albañilería y la construcción en este *Manual*, obra necesaria para conocer el caudal léxico de la edificación en este periodo y muy útil, por la información y datos que proporciona, para la elaboración de los artículos lexicográficos de los diccionarios decimonónicos, diccionarios que, a pesar de ser generales y recoger, como *Autoridades*, solo las voces “que han parecido más comunes y precisas al uso y que se podían echar de menos” (“de las voces propias pertenecientes a Artes liberales y mecánicas ha discurrido la Academia hacer un Diccionario separado, quando este [el de *Autoridades*] se haya concluido”, volumen I, p. V), atendieron, en mayor o menor medida, al léxico de la albañilería, la arquitectura, la cantería, la carpintería o la fortificación.

1. LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES Y OFICIOS Y LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA

La aparición y el éxito que tuvieron los volúmenes que integran la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* no pueden separarse de las circunstancias y cambios que se produjeron en la España decimonónica; así, el desarrollo científico-técnico, la significativa recuperación de las ciencias, la industrialización y los cambios en el proceso de producción, el fin del gremialismo, la dignificación de la clase obrera, los progresos de la alfabetización o la diversificación de la producción impresa gracias a las mejoras introducidas en la imprenta trajeron consigo, entre otras innovaciones, la entrada en la docencia universitaria de materias como las matemáticas o la física, la creación de las Facultades de Ciencias, la fundación de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1847), la Real Academia Nacional de Medicina (1861), las traducciones de textos científicos de otras

lenguas, el establecimiento de Escuelas de Artes y Oficios², la enseñanza de las clases populares, el renacimiento de las Sociedades Económicas de Amigos del País tras el reinado de Fernando VII, la creación de Casinos y Ateneos, la generalización de la prensa periódica o la publicación de novelas por entregas, de revistas ilustradas y de volúmenes de divulgación científica –caracterizados por agruparse en colecciones o bibliotecas de aspecto sobrio, formato manejable, cubiertas y papel resistentes y con ilustraciones que orientan la lectura (cfr. Pura Fernández, 2003)–, para hacerlos llegar a una población que, como se ha señalado en otras ocasiones, comenzaba a mostrar interés por la lectura y la cultura³.

Dado el nuevo escenario, era necesario cualificar y capacitar a la mano de obra española para atender a la realidad social y económica del país. Ello explicaría la aparición, desde 1877, de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada escrita por nuestras notabilidades científicas, literarias, artísticas e industriales, recomendada por la Sociedad Económica Matritense y favorablemente informada por las Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Historia, de Ciencias Morales y Políticas y el Consejo de Instrucción Pública*⁴, impresión motivada por “la falta que hay en nuestro país de libros puramente prácticos, poco costosos, que en lenguaje usual y sencillo difundan los conocimientos de cada oficio o arte mecánico que hoy adquieren las personas que a ellos se dedican de una manera imperfecta y rutinaria, después de largos y no siempre provechosos aprendizajes” (Introducción, p. 1),

² Durante el siglo XIX, fundamentalmente en la segunda mitad, se crearon en España, con el nombre de Escuelas de Artes y Oficios, diversos centros especializados en enseñanzas profesionales que desplazan al sistema de formación gremial anterior: Valencia (1849), Madrid (1871), Barcelona y Pamplona (1873), Badajoz (1876), Salamanca, Bilbao y Avilés (1879), San Sebastián (1880), Toledo (1882), Sevilla y Alcoy (1886), municipal de Barcelona (1893), Zaragoza (1894-1895), adaptaciones de las Écoles d’Arts et Métiers francesas, creadas a finales del siglo XVIII (Cfr. Durán Rodríguez 2009).

³ Botrel (1993: 308-309) maneja las siguientes cifras sobre la evolución de la alfabetización en España en la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX son las siguientes: “En 1860, en España hay, oficialmente, 3.129.992 españoles que saben leer y escribir, o sea, prácticamente el 20% de la población total. Se está muy lejos de los 60.000 alfabetizados que, en 1803, calculaba Moreau de Jones. Sesenta años más tarde, la cifra de 1860 se ha multiplicado por más de 3 (9.904.859, o sea, el 46.31% del censo). La regresión relativa de los analfabetos no debe hacernos olvidar, sin embargo, que estos siguen siendo, a lo largo del periodo, una masa importante de unos 12.000.000. La progresión de la alfabetización se hace a un ritmo lento hasta 1877 (+ 55.406 por año), y a partir de esa fecha se acelera: entre 93.000 y 94.000 alfabetizados suplementarios cada año hasta 1900. Pero sobre todo después de 1900, el crecimiento es mucho más fuerte (cerca de 149.000 por año entre 1900 y 1910, y más de 218.000 en los años siguientes), de tal manera que en 20 años la población alfabetizada avanza más que durante los cuarenta años anteriores”.

⁴ La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* no es una obra pionera ni en género ni en objetivos ni en destinatarios: unas décadas antes, en Francia y en Inglaterra, habían aparecido volúmenes similares, *L’Encyclopédie portative ou Résumé universel des sciences, des lettres et des arts* (1825), *L’Encyclopédie populaire, ou les sciences, les arts et les métiers mis à la portée de toutes les classes* (1828), adaptación de la inglesa *Library of Useful Knowledge*, la *Bibliothèque populaire* (1832), la *Bibliothèque des connaissances utiles* (1842) o la *Bibliothèque pour tout le monde* (1849).

y que despertó, según muestra la correspondencia entre el impresor Gregorio Escobar y el bibliotecario mayor del rey Manuel Remón Zarco⁵, el interés del rey Alfonso XII, que se suscribió a la publicación.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* está formada por 82 tomos divididos en cuatro secciones, a saber, Sección 1^a Artes y oficios, Sección 2^a Agricultura, Cultivo y Ganadería, Sección 3^a Conocimientos útiles y Sección 4^a Historia⁶.

Todos estos volúmenes, como señala Ricardo Marcos en la introducción de su obra, se limitaban, “dejando a un lado cálculos y fórmulas teóricas que exigen conocimientos superiores previos”, “única y exclusivamente a exponer de un modo claro y tangible los resultados que la experiencia, auxiliada de la ciencia, dicta como leyes y reglas fijas que deben tenerse en cuenta en cada oficio”, y tenían como finalidad “popularizar su enseñanza, fomentando al mismo tiempo la instrucción de las clases obreras, y abriendo su inteligencia a un conocimiento o práctica razonada, que ha de perfeccionar indudablemente los resultados sucesivos”⁷.

Ahora bien, estas intenciones contrastan con la descripción que ofrecen los estudios sobre lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX (cfr. Martínez Martín 1991: 24), pues, aunque la industria del libro tuviese un “desarrollo estimable” en esos momentos que posibilitó “aproximar y extender la transmisión cultural, a través de la lectura, a mayores capas de la población no solo en número sino en cuanto que contribuyó a la redefinición de nuevos tipos de público lector”,

⁵ En la Biblioteca del Palacio Real de Madrid se conservan varias cartas (de 1879 a 1892) entre el impresor y el bibliotecario real en las que tratan sobre la publicación y el envío al rey de los volúmenes de la *Biblioteca Enciclopédica*.

⁶ Hay manuales del *Fundidor de Metales, de industrias químicas inorgánicas, de Litografía, del Maderero, de Corte y confección de vestidos de señora y ropa blanca, del Tejedor de paños, de cultivos agrícolas, de cultivo de árboles frutales y de adorno, de aguas y riegos, de podas e injertos de árboles frutales y forestales, de física popular, de Entomología, de Electricidad popular, de Derecho mercantil, de Geometría popular o de Telefonía*, un *Diccionario popular de la lengua castellana*, firmado por Felipe Picatoste, obras históricas sobre *Guadalete y Covadonga, La Corona de Aragón, Isabel la Católica, El Cardenal Jiménez de Cisneros, Comunidades, Germanías y Asonadas* y algunas obras de contenido literario (*Año cristiano*) y Sección 6^a de Literatura (*Las frases célebres, Novísimo romancero español, El libro de la familia, Las regiones heladas, Los doce Alfonsos...*).

Los volúmenes, tal y como se anuncia en la publicidad de la *Revista popular* (nº 27 de diciembre de 1885, año VI, tomo XXI), “constan de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 240 si los llevan, en tamaño 8º francés, papel especial, *higiénico para la vista*, encuadernados en rústica, con cubiertas al cromo”.

⁷ En este sentido, Ricardo Marcos Bausá se muestra crítico con los ‘usos y costumbres’ de épocas pasadas y defiende sustituirlos por datos científicos, “antiguamente con el nombre de usos y costumbres se seguían métodos erróneos para medir las obras de albañilería, las cuales se separaban bastante de la verdad y exactitud en perjuicio del propietario y en descrédito de la justicia, pero en el día estos usos y costumbres han desaparecido y las obras se miden y pagan por lo que real y positivamente son, pues la geometría proporciona siempre medios, para conocer con entera exactitud la superficie y el volumen de los cuerpos cualquiera que sea su forma y a ella hay que acudir en los casos que proporcione la práctica”, p. 228.

lo cierto es que, de manera general⁸, la lectura no alcanzó a artesanos y oficios manuales, en donde la transmisión de conocimientos continuó realizándose de forma oral de patronos a obreros,

hay que partir de una mayoría que no dispone de libros, que no necesariamente precisa del conocimiento de la lectura y escritura para su labor profesional y cuyos niveles de recursos, dentro de la heterogeneidad, no constituyen una posición económica suficiente como para que la compra de ellos figure como elemento de primer orden. En efecto, todos ellos, exceptuando algunos casos, no superan el medio millón de reales, incluso varios fallecen tras haber realizado “declaración de pobre”, lo que nos recuerda la situación crítica de un artesanado madrileño en vías de proletarización que tenderá a engrosar la nómina de asalariados del gran taller o la manufactura. (Martínez Marín 1991: 177)

2. EL MANUAL DEL ALBAÑIL DE RICARDO MARCOS Y BAUSÁ

El volumen sobre albañilería integrado en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* está firmado por Ricardo Marcos y Bausá, miembro de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, arquitecto de la Constructora Benéfica madrileña –en donde proyectó viviendas obreras en el Barrio del Pacífico–, director técnico de las obras del Palacio Provincial de Jaén (entre el 14 de febrero de 1881 y el 16 de febrero de 1884, y actual sede de la Diputación de Jaén) y autor de *El para-rayos: su utilidad, construcción y emplazamiento* (Madrid, Imprenta de Eduardo Cuesta, 1875) y de una *Guía del Contratista de obras y servicios públicos: Contiene la legislación porque estas se rijen y el procedimiento administrativo, tanto de primera instancia, como en la vía de apelación* (Madrid, Imprenta de Eduardo Cuesta, 1876).

El *Manual del albañil*⁹, declarado de utilidad para la instrucción pública popular y dedicado a la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País¹⁰, fue publicado en 1879 (Madrid, Gregorio Estrada), con los objetivos claros de “lograr la claridad apetecida y vulgarizar el conocimiento de tan útil arte

⁸ Según Martínez Martín (1991: 177) “el mundo artesanal –el de los “maestros artesanos”– se encuentra entre los grupos socio-profesionales con menor índice de lectores. En efecto, del total de inventarios analizados, en número de 43, solamente cuentan con algún ejemplar 13, es decir un 30,7 por cien... Una mayoría nada desdeñable, casi el 70 por cien, no disponen, por tanto, de un solo libro entre sus efectos”.

⁹ Utilizo el ejemplar de 1879 que se encuentra en la Biblioteca Nacional con signatura 7/40392.

¹⁰ El objetivo de esta Sociedad, continuadora de la Vascongada, fue “la prosperidad del país en los órdenes cultural, social, y económico, mediante el fomento de la enseñanza profesional, las artes útiles, la agricultura y la industria”, y su lema “Socorre enseñando” (Aguilar Piñal 1972: 10); razones por las que algunos de estos volúmenes (el *Manual de aguas y riegos*, el *Manual del fundidor de metales...*) fueron dedicados a la Real Sociedad Matritense de Amigos del País.

mecánico, contribuyendo al mismo tiempo a que su aprendizaje sea algún tanto razonado y no tan puramente rutinario como en el día”¹¹.

El deseo de difundir el contenido de este manual y su aplicación en la sociedad están también presentes en el resto de la obra de Marcos y Bausá; así, en las páginas preliminares de *El para-rayos*, escribe que “la publicación de estos ligeros apuntes obedece, pues, a dos móviles afines o que se complementan, extender tan útil invención y familiarizar su teoría y conocimiento, disipando ideas absurdas y ridículas que son muy comunes, aun entre personas que por su posición social debieran tener alguna noción de los fenómenos atmosféricos eléctricos y de los medios de oponerse a sus efectos desastrosos” (p. VII).

En este sentido, también se repite en la obra de Marcos y Bausá la necesidad de utilizar un lenguaje claro en la divulgación del conocimiento. En *El para-rayos* sostiene que “he tratado de dar a conocer en lenguaje claro, ya que no correcto ni elegante, la teoría del para-rayos admitida hoy por los físicos modernos” (p. VII) y en el *Manual del albañil* manifiesta su intención de “separarme por completo del lenguaje científico, así como de fórmulas y cálculos que exigieran para su comprensión previas enseñanzas que con seguridad no tienen la mayor parte de las personas a quien principalmente está destinado”.

De la misma manera, ambas obras acompañan sus textos de dibujos y grabados que ayudan a comprender los contenidos recopilados: se acompaña “el texto con grabados que faciliten su comprensión y le hagan más práctico” (*El para-rayos*, pp. VII-VIII), “como el dibujo es un gran medio de enseñanza que evita prolijas explicaciones y ayuda poderosamente al entendimiento a hacerse dueño de lo que por otro camino no le es tan fácil conseguir, de él me he valido para lograr la claridad tan necesaria en libros de la índole de éste, acompañando al texto figuras que por su sola inspección den idea perfecta del asunto, así como de los aparatos y herramientas, mejor quizás que con largas descripciones” (*Manual del albañil*).

2.1. Estructura y contenido del Manual del albañil

El *Manual del albañil* se estructura en tres partes de diferente extensión y distribución, a saber, “Materiales usados en las construcciones”, “Herramientas y medios auxiliares de la albañilería” y “Ejecución de las obras de albañilería”, en las que se describe y explica el léxico de la construcción, esto es, del “arte de edificar o levantar los edificios de todo género utilizando los materiales que ofrece la naturaleza por todas partes, o los que la industria proporciona” (p. 9).

La primera parte, “Materiales”, dedica apartados a las diferentes clases, propiedades y usos de tierras, arenas, arcillas, puzolanas, piedras naturales, piedras artificiales, maderas y metales. La segunda parte, “Herramientas y medios auxiliares”, se ocupa de enumerar, definir y caracterizar las herramientas

¹¹ El *Manual del albañil* se reimprimió otras tres veces más, la cuarta en 1888.

del albañil, los andamios, las cimbras y otros medios para la conducción y elevación de los materiales.

Finalmente, la tercera parte del *Manual* se detiene en la descripción de las fundaciones y cimientos, de las fábricas de ladrillo, de las bóvedas, de las fábricas de tierra y hormigón, de la mampostería, de las fábricas de entramado, de los tejados, terrados y solados, de las obras ligeras y accesorias, de la decoración, de los apeos y recalzos, de la medición de las obras y de los datos prácticos de albañilería.

Dado el contenido del *Manual*, no sorprende que la mayoría de voces o términos que se explican y se traducen al lenguaje común sean sustantivos (para la designación de objetos, lugares, útiles, oficios relacionados con la albañilería, edificaciones, armazones, estructuras...) y, en menor medida, verbos (tareas).

Sacadores, operarios encargados de la extracción de las piedras en las canteras o sierras (p. 22).

Oficial de albañil, es el operario inteligente y conocedor, por una larga práctica, de la manera de ejecutar con prontitud, perfección y economía las obras de albañilería, el cual necesita para ello de otras personas que le auxilien, bien ejecutando los trabajos bajo su vigilancia, lo que hacen los *ayudantes*, bien preparando o mezclando los materiales para poderlos gastar y utilizar en la obra, lo cual está encomendado a los *peones de mano*; o bien, por último, acarreamo estos mismos materiales en estado primitivo, tal como se conducen desde fuera, y ejecutando las operaciones más toscas y puramente mecánicas, lo que hacen los *peones* (pp. 97-98).

Hacer miga, apretar en la mano la tierra vegetal algo húmeda para darle cierta coherencia. Esta pasta se utiliza en las construcciones de tapias, de buen resultado en los países cálidos para obras económicas de poca importancia, como por ejemplo los edificios rurales (p. 14).

Moldear la arcilla, darle la forma que ha de tener el ladrillo (p. 51).

Enripiar, llenar [con ladrillos santos] los intersticios que deja el pedernal en los cimientos (p. 53).

Chapar, revestir con azulejos los frentes y respaldos de escusados, fogones, portales y piezas de baños (p. 73).

Por otro lado, como se trata de una obra *popular* y divulgativa, Marcos y Bausá se ve obligado a aclarar la mayoría de los términos que salen en sus páginas, para lo que se vale de diversos recursos y procedimientos. En primer lugar, es necesario señalar que cada vez que introduce una nueva voz utiliza la letra cursiva, es decir, se marca tipográficamente cada uno de los tecnicismos (“se llama *mortero*, *mezcla* o *argamasa* al resultado que se obtiene mezclando la cal con la arena u otra sustancia [...]”; “el *hierro fundido*, que también se llama *colado*, puede ser *blanco* o *gris*; el blanco no es atacable por la lima, y si se golpea con un martillo, se rompe sin que éste deje señal alguna, por cuya razón se le conoce con el nombre de fundición *agria* o *saltadiza* [...])”).

Estos tecnicismos suelen ir acompañados 1) de una definición o explicación de las características básicas del objeto, material, acción o persona de que se trate (cfr. *arena*, *puzolana* o *alabastro*), y 2) de información muy variada que puede resultar útil para el albañil (cfr. *yeso*, beneficios y defectos del yeso, trucos, medidas, cantidad de ladrillos hechos en una unidad de tiempo, exposición de técnicas, de procedimientos como amasados, preparaciones, cortes, fabricación...).

Arena, sustancia mineral que presenta la naturaleza en forma de granos más o menos gruesos, resistentes y generalmente angulosos, las que pueden ser calizas, arcillosas y metalíferas, del mismo modo que las rocas de donde proceden (p. 14)

Puzolana, producto volcánico resultado de la calcinación de las arcillas naturales por el fuego de los volcanes (p. 18)

Alabastro calizo, mármol que proviene de las concreciones que los líquidos cargados de carbonato de cal producen al filtrarse en las grutas y cavernas (p. 30)

Arranques, se llaman las superficies horizontales de separación, entre los arcos ó bóvedas y los macizos laterales en que se sostienen, pero si estas superficies están inclinadas se las llama *salmeres*; *luz*, es la distancia horizontal entre dichos macizos, y *flecha*, la vertical desde la línea de arranques al punto más alto del *intradós*. Si la flecha es igual a la mitad de la luz, el arco ó la bóveda será de *medio punto*; si es menor *rebajado*, y si es mayor *peraltado*; y por último, cuando la flecha no existe, el arco se llama *dintel*, *adintelado* o a *regla*, y la bóveda *plana*, porque la superficie cóncava del *intradós* se convierte entonces en un plano (pp. 152-153)

Mampostería. Se entiende por fábricas de mampostería, las construidas con piedras más o menos grandes, irregulares y angulosas, calizas o de pedernal, sentadas en seco, es decir, sin mezcla que las una, o con barro, yeso en los parajes secos, y finalmente, con mortero; en este último caso reciben el nombre de paredes de cal y canto (p. 176)

Fábricas de entramado. Hay tres clases de entramado; *vertical*, para constituir los muros y apoyos a plomo, que en último término sufren toda la carga de la construcción; *horizontal*, que forma los pisos a nivel en las diferentes alturas en que se subdividen los edificios; y por último, *oblicuo*, que da origen a las armaduras de las cubiertas de los mismos, con la inclinación necesaria, a fin de que las aguas llovedizas no se estanquen y los perjudiquen (p. 181)

Hornos. Los hornos de cocer pan se fundan sobre terreno sólido o sobre buenas bóvedas de rosca de ladrillo; la parte inferior se construye de mampostería o fábrica de ladrillo, y la interior, llamada *capilla*, que es una bóveda muy rebajada, con tejas recochas sin caliches, trabadas con una especie de barro, hecho con tierra de hacer hornos, que no es más que arcilla mezclada con arena. El *hogar* o piso del horno se forma con baldosas sentadas con el mismo barro, teniendo siempre la precaución de separar los hornos por lo menos 28 centímetros (un pié) del paramento de los muros laterales (p. 205)

Estas explicaciones y aclaraciones, en ocasiones, proporcionan información muy interesante sobre el origen de las denominaciones de algunas voces, como ocurre con los tipos de ladrillos, de piedras y rocas, con el cemento pórtland, con la puzolana o, explícitamente, con los descansos de las escaleras

Ladrillo pardo, ladrillo que ha recibido poco fuego, y que apenas tiene color rojizo, siendo más bien parduzco (p. 53)

Ladrillo pintón, ladrillo con un color desigual pardo [por la cocción] en unos puntos y rosado en otros (pp. 53-54)

Piedra heladiza, aquella compuesta de partes arcillosas susceptibles de absorber el agua por entre sus poros y venas (p. 20)

Rocas ígneas, macizas o plutónicas, por creerse han sido producidas por el fuego central de la tierra (p. 19)

Pórtland, cemento que se fabricaba solo en Inglaterra con creta y una especie de fango arcilloso extraído del río Tamesis (p. 43)

Puzolana, producto volcánico resultado de la calcinación de las arcillas naturales por el fuego de los volcanes [...]. La mejor puzolana proviene de Puzzol, en la proximidad de Nápoles, de donde trae su nombre, y que se llama *puzolana de fuego* por su color rojo, debido a la gran cantidad de hierro que contiene (p. 18)

Los tramos terminan en las mesillas; que pueden ser de *descanso* entre dos tramos o de *desembarco*; las primeras se hacen al cambiar la dirección del tramo y proporcionan, como su nombre indica, cierto descanso al interrumpir el movimiento ascendente, y las segundas, al nivel de cada uno de los pisos del edificio, forman el ingreso de las habitaciones (p. 214)

En suma, el *Manual del albañil* pretende, como Ricardo Marcos y Bausá repite a lo largo de la obra, popularizar la enseñanza de los conocimientos relativos a la construcción e instruir a las clases obreras, por lo que se enfrenta a la definición y explicación de las voces pertenecientes a este ámbito y, en lenguaje claro e inteligible, las expone por medio de paráfrasis, comparaciones, ejemplificaciones, equivalentes y diversas variantes diatópicas, diafásicas y diastráticas.

2.2. La popularización del conocimiento: el léxico de la construcción

El *Manual del albañil* ocupa, en un volumen en octavo, doscientas treinta y ocho páginas, esto es, parece que, aunque los destinatarios son especialistas en la materia, el *Manual* solo pretende ofrecer los rudimentos básicos de la albañilería que puedan ayudar en la formación tanto de los profesionales como de todo aquel que quiera adquirir algunos conocimientos fundamentales de la materia. La obra carece, pues, de todo aparato científico, ya que no es un curso completo y detallado de edificación, con lo que se justifica la ausencia de un capítulo dedicado, por ejemplo, a nociones de Geometría “necesarias para comprenderlo, y que tan útiles son en el oficio a que el mismo se refiere, como en todos aquellos que más o menos intervienen en el arte de la edificación” (p. 7), y que Marcos Bousá aconseja consultar en otras volúmenes, “en la *Enciclopedia* ha de tener

cabida un *Manual de Geometría práctica*, en el que con la suficiente extensión se traten las aplicaciones de esta ciencia, para servir de complemento á los de cada arte u oficio, he creído poder dar por supuesto dicho conocimiento” (p. 7). De igual manera, al tratar sobre las *cimbras* o andamios de madera, reconoce que “todavía se hacen las cimbras mucho más complicadas para arcos y bóvedas de puentes, pero no es posible en un *Manual* tan elemental como este entrar en detalles de estas cimbras que exigen conocimientos superiores para construirlas” (p. 117).

Ahora bien, pese a estas intenciones iniciales, el *Manual del albañil* tiene que enfrentarse, como ocurre habitualmente en las obras de temática especializada, a los no pocos problemas que entraña la divulgación a receptores no especialistas de la comunicación científica, y, como consecuencia, a la aparición en el mismo texto de diferentes discursos o niveles; como ha señalado José Carlos Martín Camacho (2004: 19)

el léxico especializado presenta diversos niveles de alejamiento respecto del común en función de su comprensibilidad para los no especialistas, algo que permitiría distinguir entre vocabulario común, vocabulario especializado que resulta comprensible para los no especialistas y vocabulario especializado en sentido estricto. Estaríamos, por consiguiente, ante tres niveles distintos, pero este planteamiento es más teórico que real, ya que en la práctica no aparecen esos tres planos nítidamente diferenciados, sino una sucesión de variantes diafásicas que abarcan desde lo común hasta lo exclusivo de cada especialidad.

Ello explicaría la aparición en el *Manual del albañil* de un discurso especializado junto a un discurso divulgativo¹², distinción que “no puede establecerse de manera tajante, ya que esos receptores no especialistas pueden ser de muy diversos tipos” (Martín Camacho 2004: 9) y que Ricardo Marcos se esfuerza continuamente por desdibujar; así, en su intento por exponer de forma asequible estos conocimientos, recurre a expresiones como “vulgarmente se llama o se dice”, “se le conoce con el nombre de”, “toma el nombre de” o “también se llama” para eliminar voces técnicas y traducirlas y adaptarlas al lenguaje común,

Caliza sacaroidea. Esta caliza, que vulgarmente se llama *mármol*, es muy dura, tenaz y susceptible de pulimentarse (p. 29)

Es necesario tener cuidado de no echar nunca demasiada agua, porque se *mata* el yeso, como vulgarmente se dice, resquebrajándose y desconchándose al secarse (p. 47)

¹² Por comunicación científica se entiende aquella que “se establece sólo entre especialistas”, mientras que la divulgación “-que a veces se presenta en tono peyorativo como una simplificación reductora del verdadero lenguaje científico- tendría como receptores a los no especialistas” (Martín Camacho 2004: 9).

La madera, precioso material universalmente empleado en las construcciones, en las que se puede decir es de primera necesidad, proviene de las plantas *leñosas*, vulgarmente llamadas *árboles* (p. 81)

El [granito] que se emplea en Madrid procede de las canteras de Somosierra y Guadarrama; es de color gris, y se le conoce con el nombre de *pedra berroqueña* (p. 28)

Estas piedras [las calizas], en el estado de pureza, son un compuesto de óxido de calcio, o sea *cal* y ácido carbónico, al que se conoce con el nombre de carbonato calizo (p. 28)

El ladrillo conocido con el nombre de *rasilla* es muy delgado (p. 56)

Terminadas las fábricas de albañilería, se revisten con argamasas si los materiales que las constituyen no se dejan al descubierto, tanto para tapar las imperfecciones de la construcción y formar una superficie tersa y lisa, como también para darlas mayor resistencia y duración, preservándolas de las aguas, a cuyo revestimiento se llama *jabarro*, el cual en la práctica toma el nombre de *guarnecido* o *tendido* si es de o yeso, y *enfoscado* si se hace con mortero (pp. 217-218)

El cuarzo que también se llama pedernal (p. 26)

El hierro fundido que también se llama colado (p. 90)

Las bóvedas *encamonadas*, que también se llaman fingidas (p. 161)

Con idénticos objetivos, recurre también a la inclusión de variantes más generalizadas, divulgativas o populares, que ponen de manifiesto, entre otros aspectos, los cambios semánticos que se producen en la formación de léxico especializado (etimologías populares, cruces, metáforas, metonimias), así como sus consecuencias (generalizaciones y restricciones de significados); es lo que ocurre, por ejemplo, con

calcinación → *quemado* o *cocción*,

angarillas (“armazón compuesta de dos varas con un tabladillo en medio, en que se llevan a mano materiales para edificios y otras cosas”, DRAE, 1927)

→ *parihuelas* (“máquina sencilla de madera, compuesta de dos varas gruesas como las de las sillas de manos, pero más cortas, con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa, sobre la cual colocan el peso o carga para llevarle entre dos”, DRAE, 1817),

tiros de la albañilería (“llaman los albañiles la cuerda puesta en garrucha o máchina para subir los materiales”, *Diccionario de Autoridades*) → *sogas* (“la cuerda gruesa, hecha de esparto curado o de otra materia”, *Diccionario de Autoridades*),

perpiaños (“la piedra que traba en la pared”, *Diccionario de Autoridades*) → *llaves* o *piedras pasaderas*,

grava (“arena gruesa, guijo”, DRAE, 1869) → *almendrilla* (“piedra machacada en fragmentos menudos, que se emplea en las reparaciones del firme de las carreteras”, DRAE, 1914) o *guijo* (“el conjunto de guijarros pequeños que regularmente sirve para consolidar y rellenar los caminos”, DRAE, 1803)

contracarrera (carrera: “*arquit.* Madero horizontal que se pone sobre las zapatas de los pies derechos”, DRAE, 1852) → *sopanda* (“madero grueso que se pone en los edificios horizontalmente, apoyado por solos sus extremos, y sirve para sostener alguna cosa como los pares, etc.”, DRAE, 1803) o, por ser una zapata grande, *zapatón*,

betún → *mástic*,

cimbras → *cerchas* o *cerchones*,

arena gruesa, la *arena fina* y las *piedras areniscas* → por su aspecto físico, como *garbancillo*, *cañamoncillo* y *asperones*, respectivamente,

pasta puzolánica (“especie de arena que se encuentra en Puzol y en sus cercanías, y sirve para hacer la mezcla con la cal”, DRAE, 1803) → *ganga* (“*min.* la materia que en las minas acompaña a los materiales útiles, y se separa como inútil para el objeto principal de la explotación”, DRAE, 1869)

cal viva, esto es, la que se acaba de sacar del horno y, por tanto, quema, → *cal cáustica*,

cal común, por endurecer al contacto con el aire, → *cal aérea*,

fratás (“*albañil.* Instrumento compuesto de una tablita lisa, cuadrada o redonda, con un taruguito en medio para agarrarla. Sirve para alisar el enlucido o jaharrar, humedeciéndolo primero”, DRAE) → *talocha*¹³,

caperuzas (“pieza que remata un tronco de chimenea tapándola para que no penetre la lluvia ni el viento y permitiendo la salida de humo”, *Diccionario histórico*, 1936), por su aspecto, → *mitras*,

escalón (“el passo de piedra o madera, que está atravesado en la escalera, y sirve de passada para subir o baxar por ella. Sale del nombre Escalera”, *Diccionario de Autoridades*) → *peldaño* (“el escalón o grada de alguna escalera”, DRAE, 1817), *mortero* (“se llama assimismo la mezcla amassada de cal y arena”, *Diccionario de Autoridades*) → *argamasa* (“mezcla muy fuerte compuesta de arena, cal y otros materiales de que se usa para unir las piedras de los edificios”, *Diccionario de Autoridades*) o *mezcla*.

Ricardo Marcos aprovecha, en definitiva, todas las posibilidades a su alcance para divulgar y popularizar el léxico de la albañilería; y, como otros científicos decimonónicos tuvo “muy en cuenta al receptor de sus obras, y seleccionó el nivel de especialización del léxico que utilizaba en función de sus destinatarios” (cfr. Garriga 2004: 190).

¹³ M.^a Dolores Gordón Peral (1988: 205-206), en su artículo “Aragonesismos y voces de filiación oriental en el léxico andaluz”, afirma que “el DRAE, sin embargo, no recoge *talocha*, sino *talacho* ‘especie de azada’ (en Méjico) y *tabloza* ‘paleta de pintor’ (desusado). Tampoco está el término en *Aut.*, y en el DECH falta en los artículos *tabla* (en donde apunta el anticuado italianismo *tabloza*) y *tala*. El DUE sí trae *talocha* (s.v.) como voz del léxico de la construcción, definiéndola: ‘tabla con un mango, que emplean los albañiles para sostener una porción de la masa que emplean’ —no da nota de dialectalismo—. En los vocabularios aragonés y riojano de Andolz y Goicoechea se verifican la voz y el significado que posee en Almería: el primero da *talocha* ‘tabla con un mango que usan los albañiles para lucir el mortero y repararlo’ (en Huesca); en VR, *talocha* ‘llana de madera’ (en Azofra). No la mencionan los lexicógrafos de las hablas murcianas y andaluzas”.

2.3. El Manual y los repertorios lexicográficos: las herramientas del albañil

El contenido del *Manual del albañil* evidencia la necesidad de describir y analizar el léxico de las obras científicas, obras que proporcionan información y datos que no se encuentran en los diccionarios de lengua pero que son imprescindibles para realizar las definiciones; ello permitirá no solo conocer la forma en que los expertos decimonónicos en ciencia se enfrentaron a la explicación de términos técnicos y de especialidad, al paso del lenguaje especializado a la lengua común, sino también contribuirá a reflexionar sobre los tecnicismos, sobre su presencia en los repertorios léxicos, sobre las fuentes que pueden utilizarse para recopilarlos, sobre su documentación y datación, sobre sus usos, su adecuación a la lengua española o sus marcaciones diatécnicas, lo que supondrá un mejor conocimiento de la historia de la lengua española.

En este sentido, y como ocurre en esta centuria con el vocabulario de la química, la física, el ferrocarril o la fotografía¹⁴, “no deja de ser llamativo dentro del panorama de la lexicografía española que los repertorios especializados en voces de la construcción no comiencen a aparecer hasta bien entrado el siglo XVIII, que el primero consagrado a la arquitectura sea ya del XIX, y que hasta el siglo XX no exista ninguna obra que se llame *diccionario de la construcción*” (Alvar Ezquerro 1993: 261); lo que no significa que los conocimientos sobre construcción y edificación nos sean desconocidos hasta esa fecha, pues, desde el Renacimiento, y gracias a la aparición de la edición de Giovanni Sulpicio (1486) de *De Architectura* de Marco Vitruvio, aumenta el interés por esta materia y, como consecuencia, la publicación de obras especializadas¹⁵ y la introducción de su terminología en los repertorios lexicográficos¹⁶.

¹⁴ Cfr. Los trabajos que se citen en la bibliografía de Garriga y Gutiérrez Cuadrado.

¹⁵ Sirvan como ejemplo la traducción de Miguel de Urrea del *Pollion de architectura* (1502) de Vitruvio, *Medidas del Romano* (1526) de Diego de Sagredo, *De Re Aedificatoria* de Leon Baptista Alberti (traducido por Francisco Lozano en 1582), *De Varia Commensuración para la Esculptura y Architectura* (1585-1587) de Juan de Arfe y Villafañe, el *Libro de traças de cortes de piedras* (1591) de Alonso de Vandelvira, la *Regla de las cinco órdenes de Arquitectura* de Vignola (traducida por Patricio Cajés en 1593), *Breve compendio de la carpintería de lo blanco, y tratado de alarifes* (1633) de Diego López de Arenas, *Arte y uso de Architectura* (1639) de Laurencio de San Nicolás, el *Suplemento o adiciones a El compendio de la carpintería de lo blanco y Tratado de Alarifes de el maestro Diego López de Arenas* (1727) de Santiago Rodríguez de Villafañe, la *Escuela de Arquitectura civil* (1738) de Athanasio Genaro Brizguz y Bru, el *Arquitecto práctico* (1767) de Antonio Plo y Camin, el *Diccionario de Arquitectura civil* (1802) de Benito Bails, las *Observaciones sobre la práctica del Arte de edificar* (1841) de Manuel Fornés y Gurrea, el *Vocabulario de Arquitectura civil* (1848) de Mariano Matallana, el *Manual de construcciones de albañilería* (1859) de P. C. Espinosa, el *Glosario de algunos antiguos vocablos de Arquitectura y de sus artes auxiliares* (1876) de Eduardo Mariátegui, el *Tratado de construcción civil* (1898) de Florencio Ger y Lóbez y la *Carpintería de Armar* (1899) de Luis Gaztelu.

¹⁶ Alvar Ezquerro (1993) demuestra en su trabajo “Los diccionarios con términos de construcción” que los términos de la construcción se encuentran, no solo en diccionarios especializados, sino también en repertorios generales monolingües y plurilingües, alfabéticos y

Los tratados y manuales sobre construcción recogen en sus páginas las voces utilizadas en este ámbito y contribuyen, pese a que como ocurre en los diccionarios terminológicos “se refieren a conceptos y realidades objetivamente estructuradas y, por tanto, su conocimiento depende del de esas realidades, no del de la lengua a la que pertenece” (Porto Dapena 2002: 49), a conocer cómo ha evolucionado la terminología de la construcción y cómo ha sido recogida por los diccionarios del español.

Para demostrarlo, he revisado cómo han sido tratadas esta voces por la Real Academia Española (“pilar fundamental de nuestra lexicografía y el patrón con el que se mide cualquier diccionario con pretensiones de originalidad”, Alvar Ezquerro 2002a: 254-255), por Esteban Terreros (referente lexicográfico del siglo XVIII que pese a que “la idea generalizada que se tiene del diccionario es que se trata de un vocabulario científico y técnico, cuando, en realidad, es un diccionario general de la lengua enriquecido con cuantos términos específicos de las artes, ciencias y técnicas pudo allegar el autor”, Alvar Ezquerro 2002b: 288), por los lexicógrafos anteriores a 1726 (gracias a los materiales reunidos en el *Nuevo Tesoro lexicográfico del español* de Lidio Nieto y Manuel Alvar Ezquerro) y por los principales diccionarios monolingües del siglo XIX (Manuel Núñez de Taboada, Juan Peñalver, Vicente Salvá y Ramón Joaquín Domínguez, cfr. *Biblioteca Virtual de la Filología Española*).

2.3.1. La alcotana, la piqueta y la piquetilla

Según el *Manual del albañil* existen dos tipos de alcotana que se definen como:

Alcotana de dos manos o piqueta.- Es de hierro, de 45 o más centímetros de larga y de 4 ½ libras de peso, con un ojo o agujero en medio de su longitud, para meter un ástil o palo de madera de unos 3 pies de largo. Los extremos de la alcotana terminan en dos cortes, uno paralelo al mango y otro cruzado con él; se maneja, como su nombre indica, con ambas manos a la vez, y sirve en las demoliciones o derribos de los muros de ladrillo de cierto género para no desmoronar los materiales que puedan aprovecharse.

Alcotana de mano o piquetilla.- Es de la misma forma que la anterior, pero más pequeña y de menos peso, para usarla con una sola mano; sirve en los mismos casos dichos, siempre que haya necesidad de ejecutados con alguna precaución sin emplear tanta fuerza, así como también para quitar las capas de yeso o enlucido de los muros.

La primera datación en repertorios lexicográficos de la voz *alcotana* –no la recoge ni Esteban de Terreros ni la lexicografía preacadémica– se encuentra,

temáticos, destinados a extranjeros e, incluso, en los militares (Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija, John Minsheu, César Oudin, Sebastián de Covarrubias...).

aunque sin autorizar¹⁷, en el *Diccionario de Autoridades* y aparece con la marca “Albañil.” En la edición de 1884 (cinco años después de la aparición del *Manual*) desaparece la marca diatécnica del inicio del artículo lexicográfico, se modifica la definición y se incluye la etimología; la lexicografía no académica, por su parte, repite el artículo lexicográfico del DRAE, aunque mantiene la marcación.

Alcotana (Albañil). Herramienta con mango de madera como el martillo, aunque más largo: tiene un ojo en que entra el mango, y dos hojas a los lados de él, cuyos extremos acaban uno en forma de azuela, y el otro de hacha. Las hay también con boca de piqueta en vez de la de corte, que sirven para romper y cortar, *Autoridades*

Alcotana (del ár. *alcotaa*). Herramienta de albañilería, que termina por uno de sus extremos en figura de azuela y por el otro en figura de hacha, y que tiene en medio un anillo en que entra y se asegura un mango de madera, como de media vara de largo. Hay algunas con boca de piqueta, en vez de corte, DRAE-1884

Alcotana (del ár. *la muy cortante*). Herramienta de albañilería, que termina por uno de sus extremos en figura de azuela y por el otro en figura de hacha, y que tiene en medio un anillo en que entra y se asegura un mango de madera, como de media vara de largo. Hay algunas con boca de piqueta, en vez de corte, DRAE-1956

Alcotana (De *alcotán*, por su forma). Herramienta de albañilería, que termina por uno de sus extremos en forma de azuela y por el otro en forma de hacha, y que tiene en medio un anillo en que entra y se asegura un mango de madera, como de medio metro de largo. Hay algunas con boca de piqueta, en vez de corte, DRAE-2001

Alcotana. Herramienta con mango de madera, cuyos extremos acaban el uno en forma de azuela y el otro de hacha (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Alcotana. *Albañ.* Herramienta con mango de madera como el de un martillo aunque más largo (Juan Peñalver, *Panléxico*, 1842)

Alcotana. *Albañ.* Herramienta con mango de madera como el de un martillo, aunque más largo: tiene un ojo en que entra el mango y dos hojas a los lados de él, cuyo extremos acaban el uno en forma de azuela y el otro en la de hacha. Las hay también con boca piqueta en vez de corte, que sirven para romper y cortar (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Alcotana. *Art.* Herramienta con mango de madera como el de un martillo, aunque más largo: tiene un ojo en que entra el mango y dos hojas a los lados de él, cuyo extremos acaban el uno en forma de azuela y el otro en la de hacha (Ramón Joaquín Domínguez, *Diccionario Nacional*, 1846-1847)

¹⁷ Como señala Manuel Alvar Ezquerro al respecto (1993: 264) “la Academia decide que en su primer repertorio todas las voces vayan acompañadas de la cita de tres escritores que autoricen su empleo, de ahí el nombre de *Diccionario de Autoridades* con que lo conocemos. Pero esta no era una regla inviolable y bastaba el uso de la voz para que apareciera en la obra. Por ello, el término *aparejador* no tiene cita literaria alguna, mientras que para autorizar *archirecto* se recuerde a Ambrosio de Morales y a Salvador Jacinto Polo de Medina [...]”.

La *piqueta* o *alcotana de dos manos* y la *piquetilla* o *alcotana de mano* tampoco fueron recogidas hasta *Autoridades*¹⁸ y la edición del DRAE de 1803, respectivamente, y, como aquella, han sufrido modificaciones a lo largo del tiempo:

Piqueta. Especie de azadón, que consta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiaguda o cortante. Usan de ella los Empedrados y Albañiles para diferentes usos, y también los Labradores para cavar y mullir la tierra, *Autoridades*

Piqueta. (d. de *pica*) Especie de azadón, que consta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiaguda o cortante. Usan de ella los Empedrados y Albañiles para diferentes usos, y también los Labradores para cavar y mullir la tierra, DRAE-1884

Piqueta. (d. de *pica*) Herramienta de albañilería con mango de madera y dos bocas opuestas, una plana como de martillo, y otra aguzada como de pico, DRAE-1899

Piqueta. (d. de *pica*) Herramienta de albañilería, con mango de madera y dos bocas opuestas, una plana como de martillo, y otra aguzada como de pico, DRAE-2001

Piquetilla. Entre albañiles, piqueta pequeña que en lugar de la punta, tiene el remate ancho, pero sutil, y sirve solo para hacer algunos agujeros pequeños y en pared delgada, DRAE-1803

Piquetilla. (d. de *piqueta*) Piqueta pequeña que en lugar de la punta tiene el remate ancho, pero sutil, y sirve a los albañiles solo para hacer agujeros pequeños en paredes delgadas, DRAE-1884

Piquetilla. (Del dim. de *piqueta*) Piqueta pequeña que en lugar de la punta tiene el remate ancho y afilado, y sirve a los albañiles solo para hacer agujeros pequeños en paredes delgadas, DRAE-2001

En los diccionarios monolingües del siglo XIX también aparecen ambos artículos, aunque con simplificaciones evidentes en el caso de Núñez de Taboada y, como era de esperar, de Peñalver:

Piqueta. Especie de azadón (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Piquetilla. Entre albañiles piqueta pequeña (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Piqueta. Especie de azadón (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Piquetilla. Entre albañiles piqueta pequeña (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Piqueta. Especie de azadón que consta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiaguda o cortante. Usan de ella los Empedrados y Albañiles para diferentes usos, y también los Labradores para

¹⁸ Esteban de Terreros recoge *piqueta de labrador* (“pico”) y *piqueta* “llaman en las tahonas y molinos al instrumento con que pican la piedra”.

cavar y mullir la tierra (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Piquetilla. Entre albañiles piqueta pequeña, que en lugar de la punta, tiene el remate ancho, pero sutil, y sirve solo para hacer algunos agujeros pequeños y en pared delgada (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

2.3.2. El compás

Ricardo Marcos y Bausá afirma del compás que es un “instrumento formado de dos varillas de hierro, unidas con un tornillo por un extremo, de modo que se pueden separar más o menos; sirve para hacer divisiones iguales y tomar medidas” (p. 103), descripción que, con algunas diferencias, se repite en la lexicografía del español desde el siglo XIV, centuria en que se compusieron los *Glosarios latino-Españoles de la Edad Media* (editados por Américo Castro en 1936), primera documentación de la voz

Compás, instrumento de hierro, *circinus, i* (Antonio de Nebrija, *Dictionarium ex hispaniense in latinum sermonem*, ¿1495?)

Compás, *circinus, i*. (Bartolomé Bravo, *Thesaurus verborum*, 1601)

Compás, *vn compas, instrument à faire vn cercle*. (César Oudin, *Tesoro de las dos lenguas francesa y española*, 1607)

Compás, *vn compas, vn instrument à faire vn cercle; il compasso*. (Girolamo Vittori, *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*, 1609)

Compás, instrumento de hierro o otro metal, de que vsan los geómetras y todos los artífices, assí arquitectos como ensambladores y carpinteros. También le han menester los pintores, plateros y maestros de dibuxos. *Lat. dicitur circinus, i, instrumentum quo circuli vertendo designantur*. Díxose compás, *quasi compes*, porque tiene dos piernas: la vna señala el centro, la otra, dando buelta, forma el círculo. La regla y compás son los dos instrumentos con que se ratifica toda obra fundada en lineatura, y para los ángulos rectos, el esquadra, a los que obran en materia, no embargante que con el círculo y la línea se forma todo género de figuras. [...]. (Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611)

Compás, *le seste o compasso, strumento matematico e geometrico per misurare*. (Lorenzo Franciosini, *Vocabolario español e italiano*, 1620)

Compás, *a pair of compasses; from the latin compes, because it has two legs*. (John Stevens, *A Spanish and English Dictionary*, 1706)

Compás, instrumento de Jeometría, que sirve para formar círculos, tirar líneas y otros usos. Fr. *Compas*. Lat. *Circinu*. It. *Compasso*, (Esteban de Terreros, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes [...]*, 1786-1793)

Compás. Instrumento de hierro, bronce u otro metal, compuesto de dos puntas largas, que se juntan perfectamente por los extremos, y están unidas por la cabeza o parte superior con un fiel ajustado para poderlo abrir y cerrar. Su principal uso es para tomar las medidas y formar los círculos que se quisieren, a fin de que lo que con él se mide y compassa sea cierto y arreglado. Covarrubias

dice que se le dio este nombre, como si se dixera Compes, porque las puntas son a manera de piernas, y con la una señala el centro y con la otra, dando una vuelta, forma el círculo. Lat. *Circinus, ni, Autoridades*

Compás. Instrumento de hierro, bronce u otro metal, compuesto de dos piernas iguales que rematan en punta, las cuales unidas en la cabeza por un clavillo exe, se abren o cierra, más o menos según conviene: sirve para tomar medidas y formar círculos, DRAE-1780

Compás (¿de *con* y *paso*?). Instrumento compuesto de dos piernas iguales que se llaman piernas, unidas en su extremidad superior por medio de un eje en derredor del cual giran libremente, abriéndose y cerrándose a voluntad del que lo maneja. Sirve para tomar medidas y trazar circunferencias, DRAE-1884

Compás (de *compasar*, del lat. *cum*, con, y *passus*, paso). Instrumento formado por dos brazos articulados terminados en punta y unidos por un eje en su parte superior, que sirve para trazar circunferencias o arcos y tomar distancias, DRAE-2001

Compás. Instrumento compuesto de dos piernas iguales que rematan en punta para tomar medidas y formar círculos (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Compás. Instrumento matemático de dos piernas reunidas y movibles, para medir, tomar distancias, fijar longitudes, formas y trazar círculos (Juan Peñalver, *Panléxico*, 1842)

Compás. Instrumento compuesto de dos piernas iguales que rematan en punta, las cuales unidas en la cabeza por un clavillo o eje, se abren y cierran más o menos según conviene; sirve para tomar medidas y formas círculos (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Compás. Instrumento matemático compuesto de dos piernas movibles que terminan en punta, y que, unidas por la cabeza por medio de un eje, se abren o cierran más o menos, según conviene. Sirve para medir o tomar distancias, fijar longitudes, formar o trazar círculos, semicírculos, etc. Hay diversas especies de compases, pero todos se reducen al que acabamos de definir, y únicamente presentan algunas ligeras modificaciones que les hacen propios para los diversos usos a que se les destina en ciencias y artes (Ramón Joaquín Domínguez, *Diccionario Nacional*, 1846-1847)

2.3.3. El cuezo

El *Manual del albañil* define el *cuezo* así:

Cuezo. Es una especie de cajón sin tapa, o artesa de madera, de unos 84 centímetros de longitud y 42 de ancho y profundo (3 pies por 1 ½), cuyas tablas laterales están inclinadas respecto de la tabla del fondo, de modo que ésta sea más estrecha y menos larga. En él se amasa el yeso, generalmente con las manos [...].

La lexicografía del español, en donde está ampliamente documentada la forma pero con la acepción *cuévano*, lo ha definido así:

Cuezo, los albañiles llaman así la artesa en que amasan el yeso; díxose porque allí cueze quando está recién echado (Ayala Manrique, *Tesoro de la Lengua castellana [hasta la letra C]*, 1693)

Cuezo, llaman los Albañiles a una pieza de madera, en que amasan el hyeso blanco, y el negro, cada cual separado, y que sirve para jarrar o blanquear [...]. (Esteban de Terreros, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes [...]*, 1786-1793)

Cuezo. Especie de artesilla hecha de tablas, de que usan los Albañiles para amasar el hyesso, *Autoridades*

Cuezo. Artesilla de madera en que amasan el yeso los albañiles, DRAE-1780

Cuezo. (de or. inc.) Artesilla de madera en que amasan el yeso los albañiles, DRAE-1992

Cuezo. (de or. inc.) Artesa pequeña de madera, en que amasan el yeso los albañiles, DRAE-2001

Cuezo. Artesilla en que amasan el yeso los albañiles (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Cuezo. Artesilla en que amasan el yeso los albañiles (Juan Peñalver, Panlético, 1842)

Cuezo. Artesilla de madera en que amasan el yeso los albañiles (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Cuezo. Artesilla en que los albañiles amasan el yeso (Ramón Joaquín Domínguez, *Diccionario Nacional*, 1846-1847)

2.3.4. El esparavel

La voz *esparavel*, por su parte, tiene amplia documentación en la historia de la lexicografía del español (Henricus Hornkens, Francisco del Rosal, Ioan Palet, César Oudin, Girolamo Vittori, Sebastián de Covarrubias, John Minsheu, Lorenzo Franciosini, John Stevens...), si bien la acepción que se ha recogido siempre es la de “red redonda para pescar, que se arroja a fuerza de brazo en los ríos y parajes de poco fondo” (DRAE); como “herramienta de albañil”, en cambio, no aparece hasta la edición del DRAE de 1899:

Esparavel. Es una tabla de madera, más larga que ancha, provista de un mango en el medio de uno de sus lados, en la cual se sostiene la argamasa que se ha de gastar con la llana o paleta. El esparavel sólo se emplea cuando se maneja la cal, porque el yeso, como no quema la piel, puede tenerse en una mano mientras se ejecuta el trabajo con la otra (*Manual del albañil*)

Esparavel (del célt. *sparfel*). *Albañil*. Tabla de madera con un mango en uno de sus lados, que sirve para tener una porción de la mezcla que se ha de gastar con la llana o paleta, DRAE-1899

Esparavel. (del mismo origen que *esparaván*) *Albañil*. Tabla de madera con un mango en uno de sus lados, que sirve para tener una porción de la mezcla que se ha de gastar con la llana o paleta, DRAE-1914

Esparavel. (De *esparaver*) *Arq.* Tabla de madera con un mango en uno de sus lados, que sirve para tener una porción de la mezcla que se ha de gastar con la llana o la paleta, DRAE-2001

2.3.5. *El guillame*

El *guillame* es, según el *Manual del albañil*, “un útil de madera de forma trapezoidal; el canto inclinado está revestido de una chapa de hierro, con la que se recorren los planos de las molduras para alisarlas y quitar el exceso del yeso”, esto es, se trata de una herramienta “análoga a la garlopa de carpintero” (p. 103); los diccionarios del español, pese a que lo describen de manera parecida, solo señalan su uso entre carpinteros y no lo identifican, como Ricardo Marcos, con la garlopa, para la que indican otros usos:

Guillame, especie de cepillo, que usan los carpinteros para acepillar y pulir la madera, (Esteban de Terreros, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes [...]*, 1786-1793)

Garlopa, cepillo, que usan los Carpinteros para acepillar la madera. Fr. *Rabot*. Lat. *Runcina* y otros *Longum laevigatorium*. It. *Pialla*. Basc. *Garlopa*, (Esteban de Terreros, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes [...]*, 1786-1793)

Guillame. Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepillar con la garlopa ni otros cepillos, DRAE-1803

Guillame. (Del fr. *guillaume*) Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepillar con la garlopa ni otros cepillos, DRAE-1884

Guillame. (Del fra. *guillaume*) Cepillo estrecho que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y todo lo que no se puede cepillar con la garlopa ni con otros cepillos, DRAE-2001

Guillame. Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Guillame. Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepillar con la garlopa ni otros cepillos (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Guillame. Cepillo estrecho de que usan los carpinteros y ensambladores para hacer los rebajos y otras cosas que no se pueden acepillar con la garlopa ni otros cepillos (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Guillame. *Art.* Especie de cepillo de carpintero, con hierro estrecho, largo y acanalado, para hacer rebajos y molduras (Ramón Joaquín Domínguez, *Diccionario Nacional*, 1846-1847)

2.3.6. La llana

La *llana*, “chapa de acero, de unos 30 cents. de larga por 15 de ancha, y de 2 milímetros de grueso, en una de sus caras tiene un asa de madera para agarrarla; su peso es próximamente unas 16 onzas y sirve para extender las argamasas de yeso sobre las caras o paramentos de los muros” (*Manual del albañil*, p. 99), aparece documentada ampliamente en los repertorios lexicográficos del español, si bien, en la mayor parte de los casos (Antonio de Nebrija, Ioan Palet, César Oudin, Diego de Guadix, Richard Percyvall...), hace referencia a la forma femenina del adjetivo *llano*. Pedro de Salas, en 1645, es el primero que recoge la acepción como herramienta, y tras él, ya con marcación técnica, Esteban Terreros, la Academia, que, como en los casos anteriores, la ha modificado en distintas ediciones, y los diccionarios monolingües decimonónicos.

Llana de albañil, *trulla*, *ae* (Pedro de Salas, *Thesaurus hispanolatinus*, 1645)

Llana, instrumento de hierro, que usan los Albañiles para coger e igualar el yeso, etc. (Esteban de Terreros, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes [...]*, 1786-1793)

Llana. Plancha de hierro de seis dedos de ancho, poco más o menos, y de una cuarta de largo, formada en arco por la punta y cuadrada por el remate, con una manija en forma de asa. Sirve a los albañiles para tender o allanar el hyeso o cal, de donde tomó el nombre, *Autoridades*

Llana. Plancha de hierro con una manija o asa, de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso. *Trulla*, DRAE-1832

Llana. (De *llano*) Plancha de hierro con una manija o asa, de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso, DRAE-1884

Llana. (Del lat. *planus*) Herramienta compuesta de una plancha de hierro o acero y una manija o un asa, que usan los albañiles para extender y allanar el yeso o la argamasa, DRAE-2001

Llana. Plancha de hierro de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Llana. Plancha de hierro con una manija o asa de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Llana. Plancha de hierro con una manija o asa de que usan los albañiles para tender y allanar el yeso (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Llana. Especie de plancha férrea con una manilla o asa, de que se sirven los albañiles para tender y aplanar o allanar el yeso (Ramón Joaquín Domínguez, *Diccionario Nacional*, 1846-1847)

2.3.7. *La paleta, el palustre, la lengüetilla y el palustrillo*

Según el *Manual del albañil*, la *paleta o palustre* es un

Útil de hierro, provisto de un mango de madera para agarrarlo; sirve para extender el mortero de cal por capas o tendeles, dándolas el conveniente grueso; también la usa el albañil para partir los ladrillos, golpeándolos con el canto; las hay de dos clases, a la española, que tienen 17 centímetros de largo y unas 18 onzas de peso, y a la inglesa, que son de chapa de acero de 28 centímetros de longitud y unas 14 onzas de peso; éstas son preferibles a las otras, porque no cansan tanto la mano por su menor peso, y siendo más delgadas, no destrozan tanto ladrillo al partirlo.

Una vez más, solo la Academia, Esteban de Terreros y los diccionarios monolingües documentan las voces y lo hacen referidas al lenguaje de la albañilería, a saber,

Paleta, especie de llana que usan los Albañiles para mampostar o echar cal en los cimientos, etc. V. *Pala y llana* (Esteban de Terreros, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes [...]*, 1786-1793)

Paleta. Instrumento de los albañiles, que es una plancha, regularmente en figura de una hoja de hiedra, del qual se valen para trabajar con la cal, por no poderse con las manos, como el hyesso. Suelen usar dos, cada una para su mano. Lat *Pala manuales caementaria. Trulla, ae, Autoridades*

Paleta. (D. de *pala*) Utensilio de palastro, de figura triangular y mango de madera, que usan los albañiles para manejar la mezcla o mortero, DRAE-1899

Paleta. (Del dim. de *pala*) Utensilio de palastro, de forma triangular y mango de madera, que usan los albañiles para manejar la mezcla o mortero, DRAE-2001

Paleta. Plancha regularmente en figura de una hoja de hiedra para trabajar con la cal (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Paleta. Plancha regularmente en figura de una hoja de hiedra para trabajar con la cal (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Paleta. Plancha regularmente en figura de una hoja de hiedra, de la cual se valen para trabajar con la cal, por no poderse con las manos como el yeso (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Palustre. La paleta de hierro de figura de un triángulo, de que usan los albañiles para emplear la mezcla de cal en las obras, DRAE-1780

Palustre. (De *pala*). Paleta triangular de hierro, de que usan los albañiles para emplear la mezcla de cal en las obras, DRAE-1884

Palustre. Paleta de albañil, DRAE-1899

Palustre. La paleta de hierro de figura de un triángulo de que usan los albañiles (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Palustre. Paleta de hierro de figura de un triángulo de que usan los albañiles (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Palustre. La paleta de hierro de figura de un triángulo, de que usan los albañiles para emplear la mezcla de cal en las obras (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Como se puede comprobar, el DRAE mantuvo definiciones diferentes hasta la edición de 1899, en que una remite a la otra.

La *lengüetilla*, también conocida según el *Manual* como *palustrillo*, por su parte, es un instrumento de albañilería que “sirve para introducir el mortero en las caras de los muros que han de quedar al descubierto y formar las juntas y llagas con igualdad; es de hierro de forma triangular, con su mango de madera”. Ninguna de las dos formas está recogida en los diccionarios académicos ni tampoco en la mayoría de los repertorios consultados, si bien es fácil imaginar que la primera está emparentada, por el parecido formal, con *lengua* > *lengüeta*¹⁹ y la segunda, también por el físico, con *pala* > *paleta* (Utensilio de palastro, de forma triangular y mango de madera, que usan los albañiles para manejar la mezcla o mortero, DRAE-2001) y *palustre* (de *pala*. Paleta de albañil, DRAE-2001).

La voz *palustrillo*, en cambio, sí se documenta en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá (“Hierro triangular que sirve para introducir la mezcla en las juntas de los sillares”), así como en el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), en el que se ha incluido como fuente textual la *Tecnología de los oficios de la construcción. Apuntes ajustados al programa de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid* de Manuel Martínez Ángel (Madrid, Imprenta de Juan Pueyo, 1930)²⁰, quien recoge entre las herramientas del albañil la *lengüeta* o *palustrillo*, útil que, parecido en su forma a la paleta, “se usa para introducir el mortero en las caras o paramentos de los muros que han de quedar al descubierto y formar las juntas y llagas con mayor igualdad” (p. 114).

2.3.8. La plomada y la nuez

Ricardo Marcos y Bausá describe la *plomada* de la siguiente forma:

Plomada.- Es una cuerda de cáñamo, delgada, en uno de cuyos extremos tiene sujeto un peso de hierro o latón terminado en punta. La cuerda pasa por una chapa del mismo metal o de madera, que se llama *nuez*, del mismo ancho que el peso inferior. Cogida del extremo superior, la cuerda marca la dirección de la línea *vertical*, y con ella se aprecia si una regla o muro cualquiera está vertical, a plomo o inclinada.

La voz *plomada* está documentada en numerosos diccionarios del español (Antonio de Nebrija, Pedro de Alcalá, Richard Percyvall, Ioan Palet, Girolamo Vittori, etc.) como “nivel, bola de plomo que sirve para reglar”, esto es, no

¹⁹ La *lengüeta*, además de una herramienta con forma de lengua, en arquitectura es un “tabique pequeño de ladrillo con que se fortifican las embocaduras de las bóvedas, o se separan los cañones de algunas chimeneas”, DRAE-2001.

²⁰ El cotejo de la tipología y la descripción de las herramientas del albañil hace pensar que Manuel Martínez Ángel conocía y utilizó los manuales de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*.

como una cuerda sino como un peso o plomo y sin marca diatécnica; en cambio, Pedro de Salas, en su *Thesaurus hispanolatinus* de 1645, recoge la “plomada de albañil” como *perpendicularum*, *molorthus* y Esteban Terreros como “instrumento que usan los Albañiles para tomar el perpendicular de alguna obra”. Las definiciones que a lo largo del tiempo ha recogido la Academia muestran la evolución de la forma: de ser una voz con marca de especialidad a ser una voz general; mientras que las que se encuentran en los diccionarios monolingües decimonónicos evidencian, una vez más, que el DRAE les sirvió de base

Plomada. Se llama cierta pesa de plomo, que atada a una cuerda sirve a los Maestros de obras y otros artífices, para reconocer la igualdad de una pared u otra obra. Lat. *perpendicularum plumbatum*, *Autoridades*

Plomada. Pesa de plomo o de otro metal, cilíndrica o cónica, que colgada de una cuerda, sirve para señalar la línea vertical, DRAE-1899

Plomada. Instrumento compuesto por una pesa cilíndrica o cónica de metal que se sujeta al extremo de una cuerda para que esta, tensada por la fuerza de la gravedad, señale la línea vertical, DRAE-2001

Plomada. Pesa de plomo atada a una cuerda para reconocer la igualdad de una pared u otra obra (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Plomada. Pesa de plomo atada a una cuerda para reconocer la igualdad de una pared u otra obra (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Plomada. Pesa de plomo, que atada a una cuerda sirve a los Maestros de obras y otros artífices, para reconocer si una pared o columna está en línea perpendicular al horizonte (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Por su parte, la *nuez*, “parte de la *plomada* por la que pasa la cuerda”²¹, solo está documentada en Esteban de Terreros y, un siglo después, en el *Panlético* de Peñalver con la misma definición

Nuez, llaman en la plomada y en otros instrumentos semejantes a aquella pieza de que cuelga la plomada misma, y es una tablita como de un dedo de gruesa en la plomada común. Fr. *Ais*. Lat. *Axis*.

Nuez, llaman en la plomada y en otros instrumentos semejantes a aquella pieza de que cuelga la plomada misma, y es una tablita como de un dedo de gruesa en la plomada común (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

²¹ Sí recogen los diccionarios del español la *nuez*, claro es, como “fruto del nogal” y como “pieza que sirve para afirmar la cuerda de la ballesta o para tensar las cuerdas de algunos instrumentos musicales”.

2.3.9. Las reglas y reglones

El tratamiento recibido por las *reglas* y los *reglones*²² en la lexicografía del español también ha sido desigual: por un lado, mientras que aquellas, que están ampliamente documentadas en los diccionarios, no han recibido marca terminológica alguna, de estos, que se encuentran por primera vez en la edición del DRAE de 1803, se dice que son usados por “albañiles y soladores”

Regla. El listón recto de madera u de otra materia que sirve para tirar o echar las líneas derechas. Lat. *Regula. Norma, Autoridades*

Regla. Instrumento de madera, metal u otra materia rígida, por lo común de poco grueso y de forma rectangular, que sirve principalmente para trazar líneas rectas, o para medir la distancia entre dos puntos, DRAE-2001

Regla. El listón recto de madera o de otra materia que sirve para tirar o echar las líneas derechas (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Regla. Listón recto de madera o de otra materia que sirve para tirar o echar las líneas derechas (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Regla. Listón recto de madera u de otra materia que sirve para tirar o echar las líneas derechas (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

Reglón. Regla grande de que usan los albañiles y soladores para dexar planas las paredes y suelos, DRAE-1803

Reglón. Regla grande que usan los albañiles y soladores para dejar planos los suelos y las paredes, DRAE-2001

Reglón. Regla grande de que usan los albañiles y soladores para dejar planas las paredes y suelos (Manuel Núñez de Taboada, *Diccionario de la lengua castellana*, 1825)

Reglón. Regla grande de que usan los albañiles y soladores para dejar planas las paredes y suelos (Juan Peñalver, *Panlético*, 1842)

Reglón. Regla grande de que usan los albañiles y soladores para dejar planas las paredes y suelos (Vicente Salvá, *Nuevo Diccionario de la lengua castellana*, 1846)

²² Ricardo Marcos y Bausá describe de la siguiente forma estas herramientas:

Reglas.-Son listones fuertes de madera, de largo variable, con sus cantos y caras perfecta mente rectos y planos que están divididas en toda su longitud, en pies y pulgadas, por trazos a sierra. Si los cantos y caras son gruesos e iguales se llaman *reglones*, los cuales, colocados verticalmente con la plomada y sujetos para que no cambien o se inclinen, sirven para atar la cuerda de atirantar, que es de cáñamo y delgada, en los distintos trazos de lápiz que marcan las filas o hiladas de los ladrillos, y cuya cuerda guía al albañil para colocar estos con regularidad.

CONCLUSIONES

El *Manual del albañil* de Ricardo Marcos y Bausá, escrito para “difundir en lenguaje usual y sencillo los conocimientos de cada oficio o arte mecánico”, reúne valiosa información sobre el arte de la albañilería en general y sobre su léxico en particular; lo que lo convierte en una fuente excepcional para el conocimiento de la lengua de especialidad decimonónica.

El análisis de las voces que se encuentran en sus páginas descubre cómo se han creado los tecnicismos de la construcción (*alcotán, esparavel, reglón, nuez, plomada*), cuándo y cómo se ha producido su incorporación en los diccionarios del español, cómo ha evolucionado su tratamiento (en el caso del DRAE, por ejemplo, parece que los académicos se preocuparon, más en unas ediciones que en otras, no solo por aumentar la macroestructura sino también por mejorar la microestructura), cuál ha sido su marcación diatécnica, cómo ha cambiado con el paso del tiempo (*esparavel*), el valor de otros repertorios anteriores al DRAE en la recogida y definición de voces especializadas (especialmente Esteban de Terreros), la deuda del *Diccionario de la lengua castellana* de Manuel Núñez de Taboada y del *Panléxico* de Juan Peñalver, a pesar de las duras críticas que dirige a la Institución en el prólogo, con el repertorio de la Academia o la riqueza y originalidad del *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá, “el lexicógrafo mejor preparado de todo el siglo XIX” (Seco 1987: 151) y del *Diccionario Nacional* de Ramón Joaquín Domínguez, lo que invita a reflexionar sobre el uso, el origen, la documentación, la evolución o los significados de estos términos.

El contenido de este manual puede, pues, resultar muy útil para entender los obstáculos a los que se enfrentaron los especialistas decimonónicos al explicar y traducir la lengua de las artes y las ciencias, para advertir sobre las dificultades en la delimitación del vocabulario de especialidad y el léxico general en el diccionario, para reparar en los no pocos problemas que entrañan las marcas terminológicas o para abordar el estudio diacrónico de una parcela del léxico español. Por todo ello,

Si este tratadito [léase artículo] que comento al ilustrado juicio de mis respetables profesores, mereciera su aprobación, me consideraría altamente recompensado del tiempo y trabajo que en él haya invertido (*El para-rayos*, p. VIII).

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- MARCOS Y BAUSÁ, Ricardo (1875): *El para-rayos: su utilidad, construcción y emplazamiento*. Madrid: Imprenta de Eduardo de Cuesta.
- MARCOS Y BAUSÁ, Ricardo (1876): *Guía del Contratista de obras y servicios públicos: Contiene la legislación porque estas se rijan y el procedimiento administrativo, tanto de primera instancia, como en la vía de apelación*. Madrid: Imprenta de Eduardo Cuesta.
- MARCOS Y BAUSÁ, Ricardo (1879): *Manual del albañil*. Madrid: Tipografía de Gregorio Estrada.

Fuentes secundarias

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1972): *La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid/Instituto de Estudios Madrileños.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): “Los diccionarios con términos de la construcción”, en Alvar Ezquerra, Manuel: *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Bibliograf, 261-275.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2002a): “El Diccionario de la Academia en sus prólogos”, en Alvar Ezquerra, Manuel: *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros, 253-286.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (2002b): “El Diccionario de Terreros”, en Alvar Ezquerra, Manuel: *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros, 286-303.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.), *Biblioteca Virtual de la Filología Española*. www.bvfe.es (junio de 2014)
- BOTREL, Jean-François (1993): *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez.
- CABRÉ, M.^a Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.
- DURÁN RODRÍGUEZ, M.^a Dolores (2009): “La educación técnica popular en Francia y España (1780-1950): algunas consideraciones acerca de las escuelas de artes y oficios en ambos países”, *Sarmiento* 13, 69-99.
- FERNÁNDEZ, Pura (2003): “Lecturas instructivas y útiles”, en Infantes, Víctor/Lopez, François/Borrel, Jean-François (eds.): *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 672-681.
- GARRIGA, Cecilio (1996-97): “Penetración del léxico químico en el DRAE: la edición de 1817”, *Revista de Lexicografía* 3, 59-80.
- GARRIGA, Cecilio (1997): “La recepción de la Nueva nomenclatura química en español”, *Grenzgänge* (Leipzig) 8, 33-48.
- GARRIGA, Cecilio (2003): “La química y la lengua española en el siglo XIX”, *Asclepio* LV, 2, 93-117.
- GARRIGA, Cecilio (2004): “Lengua y ciencia en español: reflexiones lingüísticas de los científicos en los siglos XVIII y XIX”, en Cabré, M.^a Teresa/Estopà, Rosa (eds.): *Objetividad científica y lenguaje*. Barcelona: IULA-UPF, 183-193.
- GARRIGA, Cecilio/RODRÍGUEZ, Francesc (2006): “La 15^a edición del DRAE (1925): voces técnicas y dialectales”, en Campos Souto, Mar/Pérez Pascual, José Ignacio

- (eds.): *El Diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy, Anexos de la Revista de Lexicografía*, 1, Universidade da Coruña, 99-116.
- GARRIGA, Cecilio/RODRÍGUEZ, Francesc (2008): "Notas al Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española (RAE 1927)", en Azorín, Dolores (dir.): *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 96-105.
- GARRIGA, Cecilio (2011): "Lengua, ideología y diccionario, a propósito del español moderno de la ciencia y de la técnica", en San Vicente, Félix et alii (eds.): *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*. Bologna: Polimetrica, 67-86.
- GORDÓN PERAL, M.^a Dolores (1988): "Aragonesismos y voces de filiación oriental en el léxico andaluz", *Archivo de Filología Aragonesa* XLI, 193-210.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1999): "La ciencia dieciochesca, motor de las novedades léxicas del español", *Coloquio Internacional: ¿Qué es la cultura en la tradición española e hispanoamericana?*. Bratislava/Wien: Institut für Romanistik, 31-47.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2001): "Lengua y ciencia en el siglo XIX español: el ejemplo de la química", en Bargalló, María et alii (eds.): *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 181-206.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2004): "Las traducciones francesas, mediadoras entre España y Europa en la lengua técnica del siglo XIX" en Alsina, Victoria et alii (eds.): *Traducción y estandarización*. Madrid/Frankfurt am Main: Vervuert/Iberoamericana, 35-60.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Berta M.^a (1998): *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Ediciones Península.
- LAPESA, Rafael (1996): *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*. Barcelona: Crítica.
- LÓPEZ PIÑERO, J. L. (ed.) (1992): *La ciencia en la España del siglo XIX*. Madrid: Marcial Pons.
- LYONS, Martyn (1998): "Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros", en Cavallo, Guglielmo/Chartier, Roger (eds.): *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 473-517.
- MARTÍN CAMACHO, José Carlos (2004): *El vocabulario del discurso tecnocientífico*. Madrid: Arco/Libros.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús A. (1991): *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio/Alvar Ezquerro, Manuel (2007): *Nuevo Tesoro Lexicográfico del español*. Madrid: Arco/Libros.
- OLIVERO, Isabelle (1999): *L'invention de la collection. De la diffusion de la littérature et des savoirs à la formation du citoyen au XIXe siècle*. Paris: Editions de l'IMEC/Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Banco de datos (CORDE): *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> (junio de 2014)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2000): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe [DVD-Rom].

Nombre del autor: M^a Ángeles García Aranda
Dirección-e: magaranda@filol.ucm.es
Dirección postal: Dpto. Lengua española y Teoría de la Literatura y
Literatura comparada
Facultad de Filología, edificio D
Ciudad Universitaria, s/n
28040 Madrid
Fecha de recepción: 22/01/2015
Fecha de aceptación: 06/02/2015

